



**PROGRAMACIÓN GENERAL
ANUAL**

COLEGIO ATENEA

15/10/2015

MÉRIDA

INDICE:

1. Objetivos prioritarios del Curso Escolar	3
2. Horario general del Centro	4
3. Programa de actuación de los órganos de gobierno y de Coordinación docente.....	9
4. Plan anual de Actividades Formativas y Complementarias.....	15
5. Atención a la diversidad.....	16
6. Orientación y acción tutorial.....	29
7. Integración de las TICs en el aula	31
8. Proyecto de Actuación de la Sección Bilingüe	37
9. Programa de convivencia	40
10. Programa para el control del absentismo.....	42
11. Programa de actividades complementarias y extraescolares....	44
12. Biblioteca.....	57
13. Plan de actuación del Equipo de orientación educativa y psicopedagógica.....	60
14. Medidas adoptadas teniendo en cuenta los resultado de la Evaluación de Diagnóstico. Planes de Mejora	64
15. Proyecto curricular y educativo.....	66
16. Memoria administrativa.....	67
17. Representante en el CPR.....	68
18. Evaluación y seguimiento de la P.G.A.	69

1. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CURSO ESCOLAR

- **SECCIÓN BILINGÜE:** Para el nuevo curso escolar 2015-2016 mantenemos como objetivo prioritario la ampliación de nuestro Proyecto Bilingüe, implantándolo en 4º de Educación Primaria y en 3º de E.S.O. De nuevo, contaremos con la profesora auxiliar de conversación concedida por la Consejería de Educación y Cultura.
- **INTELIGENCIA EMOCIONAL:** Además, nos planteamos el objetivo de trabajar desde el aula la inteligencia emocional, una de las principales líneas de actuación en la educación de hoy en día, favoreciendo las relaciones interpersonales, el ambiente en las clases y previniendo posibles problemas de violencia o acoso en el entorno escolar.
- **NUEVAS TECNOLOGÍAS:** Como tercer objetivo, continuaremos fomentando entre nuestros alumnos el uso responsable de las nuevas tecnologías, haciendo hincapié en el buen uso de las redes sociales.
- **FRANCÉS:** Creemos que el aprendizaje de lenguas extranjeras constituye un elemento esencial en el proceso de construcción de la Unión Europea y en el fomento de la movilidad de sus ciudadanos, tanto en el contexto educativo como en el profesional. Por ello, nos planteamos como objetivo darle prioridad al enfoque comunicativo que, basado sobre todo en el desarrollo de las destrezas orales de la competencia lingüística, permita que nuestros alumnos, ciudadanos europeos del mañana, desarrollen actitudes de entendimiento y tolerancia, por todo ello nuestro centro ha elegido implantar para los tres últimos cursos de la etapa 4º, 5º y 6º de Educación Primaria el francés como segunda lengua extranjera.

Para los cursos 1º, 2º y 3º de Educación Primaria se impartirá refuerzo como asignatura de libre configuración autonómica, con el fin de afianzar los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura y el cálculo.

- **ADOPTA UN MONUMENTO:** Basándonos en la importancia de nuestro patrimonio participamos por cuarto año en el proyecto “Adopta un monumento” que promueve el Consorcio de la Ciudad de Mérida.

2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

2.1. NORMATIVA.

Los horarios de los alumnos de Educación Primaria han sido realizados teniendo en cuenta lo establecido en el anexo IV del Decreto el decreto 103/2014 de 10 de Junio y la Instrucción 8/2015 de la Secretaría General de Educación por la que se concretan determinados aspectos de la implantación, organización y funcionamiento.

Los horarios de los alumnos/as de Educación Secundaria (2º y 4º) se han elaborado siguiendo la normativa que establece la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de Febrero de 1.996, por la que se aprueban instrucciones de organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Secundaria y de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria. El horario semanal de E.S.O., según lo establecido en la Orden de 4 de Julio de 2002. Dicha normativa ha sido adecuada a las características y necesidades que impone la realidad del Centro, al incluir unidades de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria con diferentes horarios. Y teniendo en cuenta además, las Instrucciones de 27 de junio de 2006. Apdo. III.4., de la Secretaría General de Educación que concretan las normas de carácter general a las que deben ajustarse los Centros de Educación Secundaria.

Los horarios de los alumnos/as de Educación Secundaria (1º y 3º) se han elaborado siguiendo la normativa que establece el Decreto 127/2015 de 26 de mayo y la Instrucción 16/2015 de la Secretaría General de Educación, por la que se concretan, exclusivamente para el curso 2015/2016, algunos aspectos derivados de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa en la educación secundaria obligatoria y el bachillerato en la comunidad autónoma de Extremadura.

2.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

GENERALES:

- A petición de los cursos/tutorías solicitados en el último claustro del curso 2014-15, el Equipo Directivo, por criterios meramente pedagógicos y organizativos decide otorgar para el año académico 2015 -16 los siguientes cursos:
 - I3A Catalina Ortiz Gallardo
 - I3B Fernanda Ortiz Gallardo
 - I4A Eulalia Sánchez Castillo
 - I4B Teresa López Pozo
 - I5A Julián Caleyá Olivas
 - I5B Olga Martínez Casares
 - P1A Ana Isabel Pérez Castilla
 - P1B M^a Trinidad Carvajal Luque
 - P2A M^a Ángeles Gabaldón Pereira
 - P2B M^a Rosario Macías Lavado
 - P3A Nuria Flores Rodríguez
 - P3B Vicenta Solís Tarifa
 - P4A Eva Hidalgo Izquierdo
 - P4B M^a Isabel Cortés Ferreira
 - P5A M^a Eulalia Santamaría Ossorio
 - P5B Antonio L. Pérez Rodríguez
 - P6A Jesús Moreno Serrano
 - P6B Isabel Lemus Fagúndez
 - S1A Alicia Martínez Casares
 - S1B Miguel A. Pérez García
 - S2A M^a Soledad Encinas Solís
 - S2B V. Javier Ramos Lajas
 - S3A Soledad Pérez del Castillo
 - S3B J. Ignacio Cuadrado Villazán
 - S4A Fernanda Franganillo Durán
 - S4B Manuela Trejo Moriano

- Quedan sin tutorías, los siguientes profesores/as:
 - o Pilar Romero Díaz
 - o José M^a Ramos Cantariño
 - o Matilde Macías Lavado
 - o María Bastida Dalia
 - o Gloria Membrillo Solís
 - o Encarna Blanco Moreno
 - o Germán Santiago Mazo
 - o Amara López Galván
 - o Juan Carlos Merchán Salas
 - o Eulalia Rosiña Sánchez

- Con respecto a la distribución horaria, la elaboración de horarios se ha llevado a cabo con un nivel de dificultad mayor al del curso anterior debido a la adición de varios condicionantes importantes, además de los ya existentes:
 - o Incorporación de la Sección Bilingüe en 4º EP, en las áreas de CCNN y PLA de ambos grupos.
 - o Incorporación de la Sección Bilingüe en 3º de ESO en las áreas de E. FÍSICA y PLÁSTICA.
 - o Coincidencia del Área de Inglés del grupo bilingüe con las otras áreas no lingüísticas impartidas en inglés, en todos los cursos de esta sección, tanto en Primaria como en Secundaria.
 - o Durante el presente curso académico, los alumnos de 4º A y 4º B de ESO se han agrupado según las áreas de las dos opciones: A y B.
 - o Otra complejidad añadida a la hora de realizar los horarios ha sido la entrada en vigor de la LOMCE que afecta a los cursos de 1º y 3º de ESO y por tanto la convivencia de las dos leyes educativas.

- El profesorado impartirá un mínimo de dos períodos lectivos y un máximo de cinco

- Los periodos de guardias han sido asignados por la Jefatura de Estudios para que estén cubiertas las máximas horas posibles del horario lectivo. Cuando no haya hora de guardia disponible, el alumnado será atendido por los miembros del Equipo Directivo y por los profesores que cuenten con algunas horas de refuerzo, con el fin de que en ningún momento los alumnos permanezcan solos en las aulas.

- Durante toda la jornada escolar habrá siempre, al menos, un miembro del Equipo Directivo en el Centro.
- Todos los profesores, excepto los miembros del Equipo Directivo, tendrán un turno de vigilancia de recreos (en el patio) Si llueve, cada tutor se quedará en su clase con sus alumnos.
- Los turnos de recreo de educación Infantil y Primaria no coinciden con los de Secundaria.
- Queda asignadas las siguientes horas para los Jefes de Departamento, los Coordinadores de Educación Primaria, el responsable- TIC y la Coordinación bilingüe.
 - o Coordinación Educación Infantil: Eulalia Sánchez Castillo
 - o Coordinación Primer Ciclo Primaria: M^a Ángeles Gabaldón Pereira
 - o Coordinación Segundo Ciclo Primaria: Vicenta Solís Tarifa
 - o Coordinación Tercer Ciclo Primaria: Isabel Lemus Fagúndez
 - o Coordinación Bilingüe: Soledad Pérez del Castillo
 - o TIC: Juan Carlos Merchán
 - o Dpto. Ciencias: Alicia Martínez Casares
 - o Dpto. Letras: M^a Soledad Encinas Solís
- El Equipo Directivo dispondrá de las siguientes horas para desempeñar las funciones que requieren sus respectivos cargos:
 - o Directora: 12 horas
 - o Jefe de Estudios de Secundaria: 6 horas
 - o Jefa de Estudios de Primaria: 8 horas.

PRIMARIA:

- Coincidencia por ciclos de las horas de Religión (1^ºA, 1^ºB, 2^ºA, 2^ºB por un lado; 3^ºA, 3^ºB, 4^ºA, 4^ºB por otro; y 5^ºA, 5^ºB, 6^ºA, 6^ºB por otro) para unir a los alumnos en un único grupo por ciclo en el área de Valores Sociales y Cívicos, si bien este año los alumnos de 1^º, 2^º y 3^º tienen dos horas, mientras que el resto tiene solamente una.

- Evitar coincidencias de las horas de pista en la Educación Física del Tutor, Este año hay más dificultades por haber más horas en 1º, y 2º (3 horas)

SECUNDARIA:

- Este año en 4º de ESO se imparte el área optativa de Música en lugar de Tecnología. El resto de áreas optativas de todos los cursos continúa igual
- Las áreas instrumentales (LEN, MAT, CCSS, CCNN, FyQ, ByG) se impartirán en la mayoría de los casos, en franjas horarias anteriores al recreo. Y si hay alguna de estas áreas después del recreo, siempre es a penúltima hora.

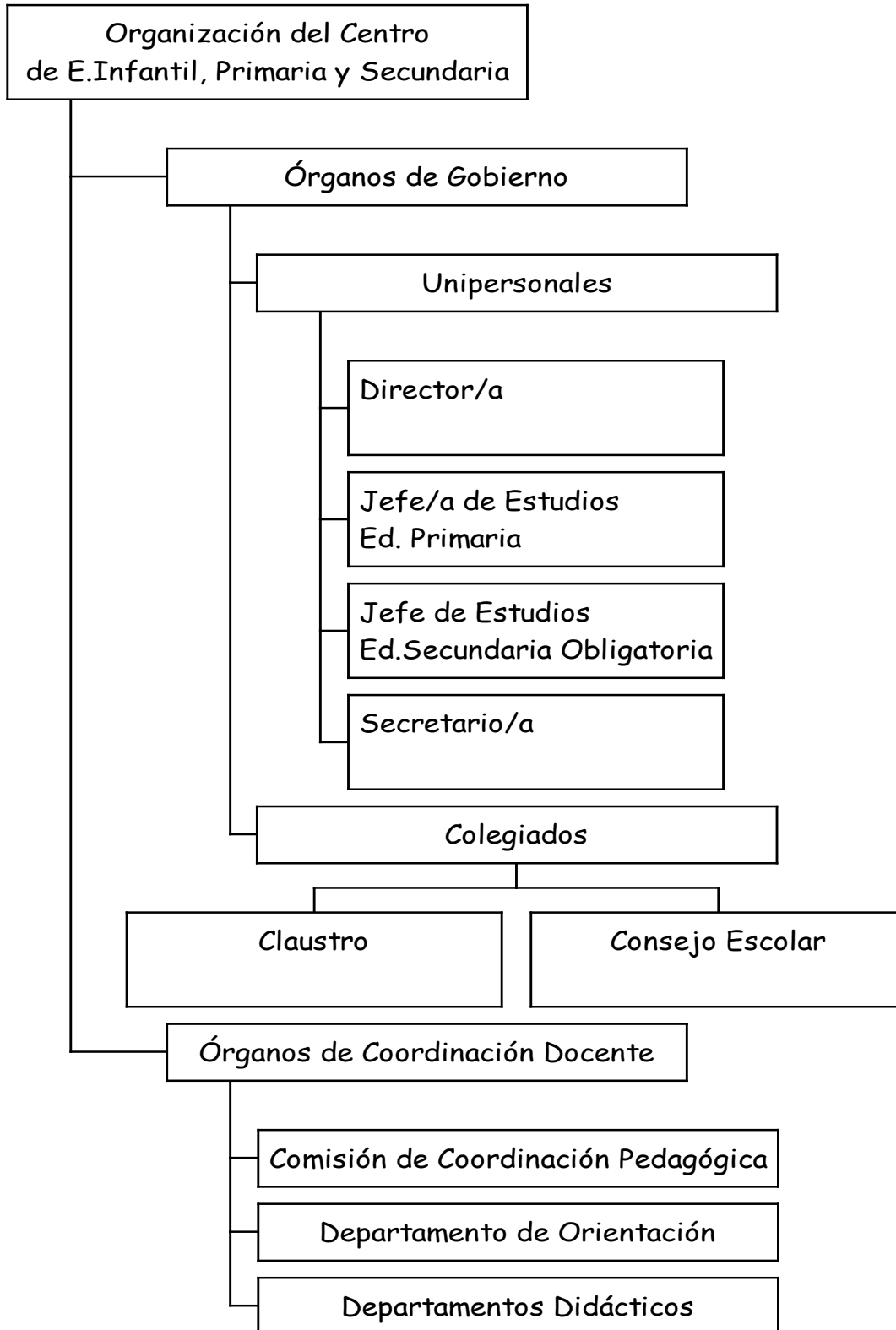
SECCIÓN BILINGÜE:

- **En 3º y 4º de E.P.** (en las dos líneas) se imparten en inglés las áreas de CCNN y Plástica.
- **En 5º y 6º de E.P.** (solamente en una línea) se imparten en inglés las áreas de CCNN y Plástica.
- **En 1º de ESO:** Las áreas no lingüísticas elegidas para una línea de esta sección son Educación Física y Plástica.
- **En 2º de ESO:** Las áreas no lingüísticas impartidas en inglés son Música (1 hora) y Tecnología (1 hora).
- **En 3º de ESO:** Las áreas no lingüísticas impartidas en inglés son E. Física y Plástica (1 hora).

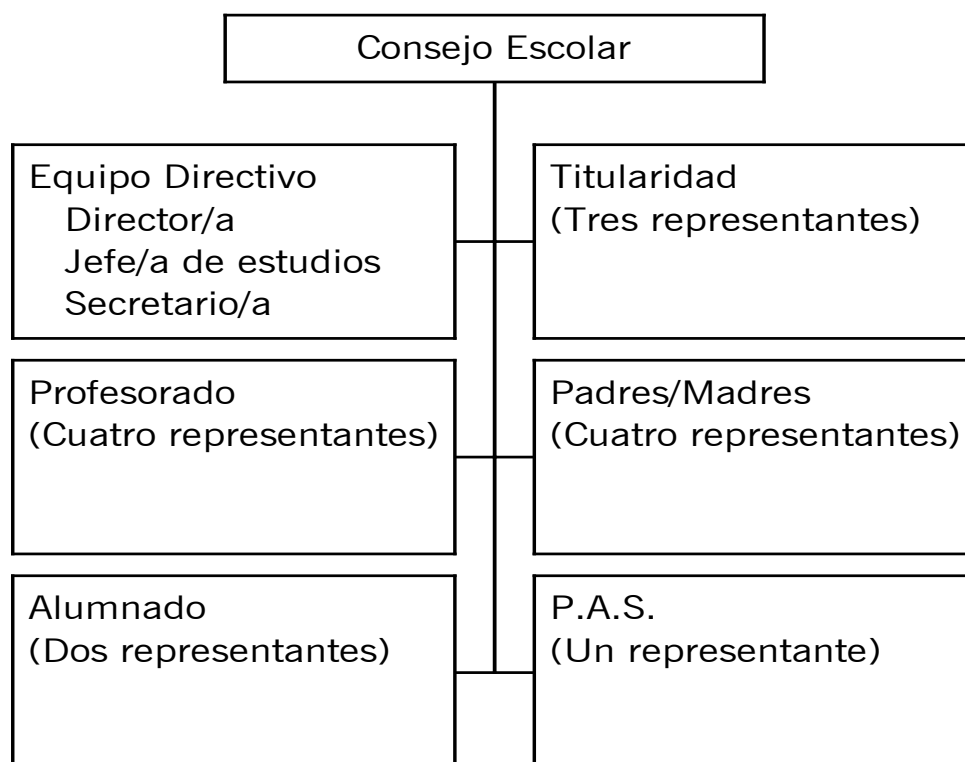
3. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

3.1. ORGANIGRAMAS

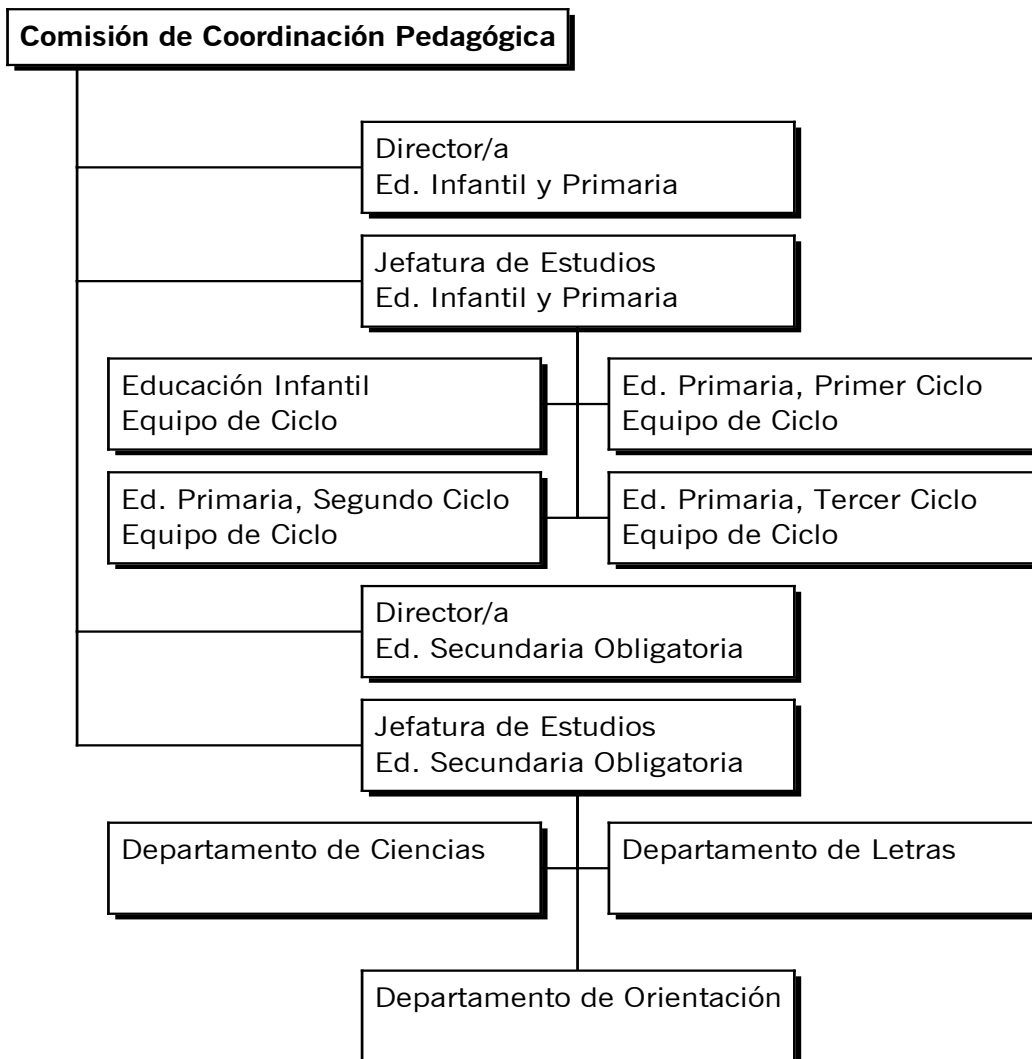
Organización del Centro



Órganos de Gobierno



Órganos de Coordinación Docente



3.2. NORMATIVA

La organización del Centro se establece, como indican los Reales Decretos 82 y 83 de 1996, Instrucciones del 7 de julio de 2004 de la Secretaría General de Educación, en las estructuras que refleja el organigrama anterior, así como las modificaciones incluidas en la LOMCE para el presente curso.

El Equipo Directivo mantiene la estructura y composición siguiente:

- Directora: Matilde Macías Lavado.
- Jefe de Estudios de E. Infantil y Primaria: Eva Hidalgo Izquierdo
- Jefa de Estudios de Secundaria: Juan Carlos Merchán Salas
- Secretario: Julián Caleyá Olivas

Miembros que componen el **Consejo Escolar**:

- Presidenta: Matilde Macías Lavado.
- Secretario: Julián Caleyá Olivas
- Representantes de profesores: Soledad Encinas Solís, Teresa López Pozo, Antonio Luis Pérez Rodríguez, Pilar Romero Díaz, Dña.
- Representantes de la titularidad: José M^a Ramos Cantariño, Juan Carlos Merchán Salas y Eva Hidalgo Izquierdo
- Representante de los alumnos: Naia Acosta Gómez y Facundo Francisco Sánchez Brienza.
- Representantes de padres: Don Carlos Baena García, Don Julián Romero Godoy, Don Jesús Espino Morcillo y Dña. M^a Pilar Cabrera Barrantes.
- Representante P.A.S.: Dña. M^a del Mar Ramos Benítez

3.3 HORARIO GENERAL

El Centro se abrirá a las 7:45 horas para los alumnos de E. Infantil y E. Primaria que asisten de manera voluntaria al Centro (“Aula matinal”), a partir de las 8:15 horas para los alumnos de Secundaria, y desde las 9:00 horas para los alumnos de Educación Infantil y Primaria, hasta las 18:00 horas. Los horarios lectivos son los siguientes:

Educación Secundaria Obligatoria: desde las 8:20 h. hasta las 14:15 h. en jornada continuada.

Educación Infantil y Primaria: desde las 9:15 hasta las 14:15 horas en jornada continuada.

Las actividades formativas y complementarias se realizarán desde las 16:00 hasta las 18:00 horas, de lunes a jueves.

El centro permanece abierto también a partir de las 18:00 h. para llevar a cabo actividades extraescolares para alumnos propuestas por la AMPA y para talleres o charlas a realizar en la “Escuela de padres”.

3.4. PROGRAMA DE ACTUACIÓN Y CALENDARIO DE REUNIONES:

Para el correcto cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de procurar la mejora de la calidad del servicio educativo y del funcionamiento del centro, se elaborará un programa de actuación que se llevará a cabo, teniendo en cuenta el siguiente calendario de reuniones, previsto para todo el curso escolar:

CALENDARIO REUNIONES DE C.C.P. EQUIPOS DE NIVEL Y DEPARTAMENTOS.

	EQUIPOS DE NIVEL					DEPARTAMENTOS	
	C.C.P.	E.I.	ED .PRIMARIA			E.S.O.	
			1º-2º CURSOS	3º-4º CURSOS	5º-6º CURSOS	CIENCIAS	LETRAS
SEPTIEMBRE	2	4	4	4	4	10	10
OCTUBRE	5	5/19	6/20	7/21	1/15	5/15/19/26	5/15/19/26
NOVIEMBRE	3	9/23	3/17	4/18	5/19	4/10/17/24	4/10/17/24
DICIEMBRE	2	14/21	1/15	9/16	17	3/17	3/17
ENERO	14	11/25	12/26	13/27	14/28	11/21/27	11/21/27
FEBRERO	1	15	2/16	3/17	4/18	2/15/22/29	2/15/22/29
MARZO	1	7/14	8/15	9/16	10/17	1/8/15/29	1/8/15/29
ABRIL	6	4/18	5/19	6/20	7/21	7/14/21/28	7/14/21/28
MAYO	5	9/23	10/24	4/18	5/19	5/12/19/26	5/12/19/26
JUNIO	6	6/20	7/14	1/15	2/16	2/9/16	2/9/16

4. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y COMPLEMENTARIAS

Desde el día 1 de octubre se imparten como Actividades Formativas y Complementarias Psicomotricidad en Educación Infantil y Estudio Dirigido en Educación Primaria.

Continuamos con el Aula de Teatro de Secundaria y este año, por primera vez, estamos intentando organizar, con la colaboración de la AMPA de nuestro centro, el taller de Teatro de Primaria. En esta actividad extraescolar podrán participar los alumnos de 3º y 4º de Primaria.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dentro de las medidas dedicadas a la atención a la diversidad, el Centro cuenta con actividades de refuerzo educativo, las cuales son realizadas por profesores con disponibilidad horaria en los cursos asignados, según las necesidades detectadas. Además, contamos en la actualidad con dos profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica.

Estas actividades han de realizarse de forma coordinada entre el profesor/a tutor/a, profesor/a de área y de apoyo, y Departamento de Orientación. Cuando se considera que las medidas de refuerzo educativo no consiguen reconducir la problemática presentada, entonces se procede a la realización de adaptaciones curriculares.

Las medidas de refuerzo educativo se realizan especialmente en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, instruyendo para la adquisición por el alumnado de las habilidades instrumentales básicas.

También se toma en consideración el número de alumnos que reciben estas medidas de refuerzo, a fin de no exceder una cifra de alumnos que no beneficiaría en nada la calidad de las actividades a realizar.

Para incrementar el éxito educativo y disminuir los factores que inciden en el fracaso escolar nuestro Centro decide solicitar el Programa REMA durante este curso académico 2015/2016, va dirigido a aquellos alumnos de primaria (3º, 4º, 5º y 6º) y educación secundaria obligatoria (1º, 2º y 3º), con necesidad específica de apoyo educativo derivada de factores sociales, económicos, culturales o étnicos.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

5.1. CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO DE APOYO Y PRIORIZACIÓN EN LA DEDICACIÓN DE LOS APOYOS

5.1.1. Constitución del Equipo de Apoyo

- Componentes: El Equipo de Apoyo para la atención a la Diversidad está constituido por la totalidad de los profesionales relacionados directamente con este campo. En la actualidad este Equipo está formado por los siguientes perfiles:
 - La orientadora del Centro

- Dos profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- Una profesora especialista en audición y Lenguaje
- Un miembro del E.O.E.P. De dicho Equipo se elegirá un coordinador entre los profesores/as adscritos al Centro.
- Delimitación de funciones: las funciones de cada profesional serán las recogidas en la legislación vigente, priorizando las siguientes:
 - Apoyo educativo a alumnos y alumnas.
 - Apoyo y asesoramiento de métodos y materiales a utilizar según las necesidades.
 - Asesoramiento y colaboración en el diseño, realización y seguimiento de las A.C.
- Metodología de trabajo: El planteamiento de trabajo entre el equipo de Apoyo, y de éste con el resto de los profesionales, parte de la colaboración y coordinación. El diseño de estrategias de trabajo, su metodología a seguir, la evaluación y seguimiento tanto del alumno como del proceso, así como la modificación o eliminación de cualquier medida, serán abordadas coordinadamente por todo el equipo Educativo el que determine la metodología específica a seguir con cada alumno (reflejados en su A.C.I.), y con todos se seguirán los principios generales. Se potenciará el trabajo con las familias en todos los momentos del proceso de adaptación y desarrollo del Currículo.

5.1.2. Priorización en la dedicación de los apoyos

- Respecto a la tipología de los alumnos:

Se prioriza la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales sobre el trabajo, con otras necesidades de tipo puntual en una o varias áreas del currículo
- Respecto a los niveles escolares y ciclos:

En la aplicación de los Programas de Aula, en los casos de alumnos con los que se considere necesario el trabajo específico e individualizado (o en pequeños grupos), tanto dentro como fuera del aula ordinaria, se seguirá un criterio ascendente empezando por los alumnos de E. Infantil. Se prioriza la atención preventiva en los niveles de educación Infantil y Primer ciclo de Primaria.

- Respecto a las áreas:
Tendrán prioridad la atención individualizada o de grupo, los aspectos de autonomía personal y escolar, junto a las técnicas instrumentales básicas.
- Respecto a la realización de las Adaptaciones Curriculares:
Se realizarán Adaptaciones Curriculares Individuales (significativas, no significativas o de comunicación) para todos los alumnos con necesidades educativas especiales. En el caso de alumnos con bajo aprovechamiento del currículo en una o varias de las áreas, pero que su evaluación psicopedagógica no indique unas necesidades especiales, se realizarán cuantas Adaptaciones Curriculares no Significativas considere oportuno el Equipo educativo y el Departamento de Orientación. Se plantea la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares de Aula para pequeño o gran grupo, en el caso de detectarse un escaso aprovechamiento del currículo en una o varias de las áreas o técnicas. Así mismo se plantea la posibilidad de realizar adaptaciones del Proyecto Curricular según necesidades globales del Centro.

5.2. PROCESO DE ADAPTACION DEL CURRICULO

5.2.1. Recopilación de información sobre el alumno

A principio de cada curso escolar se realizará la recopilación de la información de cada alumno. Esta tarea será llevada a cabo por el Equipo de Orientación junto con el tutor o tutora y se recogerán los datos de los informes o documentos siguientes:

- Informes escolares anteriores de su historia escolar: del último curso o ciclo, tutoría, logopedia, pedagogía terapéutica.
- E.O.E.P.
- Otros equipos o gabinetes (públicos o privados), que vienen trabajando con el alumnado. En el caso de alumno de nueva escolarización en el primer nivel de Infantil se aportará, si la hubiera, la valoración realizada por el Equipo de Atención Temprana.

5.2.2. Detección de alumnos con necesidades educativas especiales

- Alumnos de nueva escolarización sin diagnóstico previo. En el caso de dichos alumnos/as la detección, y consiguiente demanda, vendrá canalizada por el tutor. Una vez consultado el Departamento de Orientación y Equipo Directivo, se solicitará la valoración del los alumnos por parte del E.O.E.P.

- Alumnos ya escolarizados y sin diagnóstico previo. Son los alumnos que a lo largo de su escolarización se va apreciando un deficiente aprovechamiento del currículo que hace sospechar la existencia de NEE. En estos casos se incorporarán al proceso anteriormente descrito en el apartado (A).

5.2.3. Evaluación psicopedagógica

A principio de curso se intentará recopilar la mayoría de las demandas, a través del Equipo de Orientación que actuará como cauce. El centro confeccionará una lista abierta, para su priorización y consiguiente demanda al E.O.E.P. Con la posibilidad de que la detección o escolarización de nuevos alumnos altere puntualmente el orden establecido, por considerarlo especialmente prioritario. Se considera prioritaria la detección y valoración de alumnos con NEE ante las revisiones periódicas de los alumnos ya diagnosticados. La demanda del Centro en Educación Primaria se canalizará siempre a través del E.O.E.P. del sector, y cuando éste lo considere necesario, él derivará dicha demanda a otros Equipos Específicos (deficientes auditivos, visuales...), siendo la Orientadora del Centro la encargada de esta tarea con los alumnos de E.S.O.

5.2.4. Observación-valoración de los niveles de competencia del alumno

- Equipo docente coordinado por el tutor.

Una vez reunidos todos los profesionales implicados en el proceso educativo del alumno, será el tutor quien recoja el nivel de Competencia Curricular del mismo en las distintas áreas. De ello elaborará un documento que sirva de punto de partida para la selección de las áreas y del grado de adaptación de las mismas.

- Equipo de Orientación. Los profesores especialistas del Equipo de Orientación realizarán una valoración más específica de las técnicas instrumentales, el aprovechamiento de dichas técnicas, las estrategias en el aprovechamiento de la información y aprendizaje, hábitos personales, sociales y de autonomía.

Toda esta información será recogida en los distintos documentos y registros de trabajo (Hoja de Seguimiento, A.C.I., etc.).

5.2.5. Devolución de la información y adecuación al contexto

Una vez recopilada y coordinada toda la información sobre un alumno, se hará partícipe de la misma (en la medida que les competa) a:

- El Equipo Docente que trabaje con este alumno. En el caso de que la información, o determinados aspectos de la misma, sean de interés para todo el profesorado, se informará al Claustro.
- El Equipo Directivo estará informado de las necesidades educativas especiales de cada alumno, así como de la respuesta educativa del Centro.
- El EOEP participará de forma bidireccional en el proceso de diseño del marco de referencia del alumno: por un lado aportando cuanta información tenga y sea relevante para su educación; por otro, recogiendo datos relacionados con aspectos con la respuesta educativa del Centro, aula, apoyos, etc.
- El Personal No Docente será informado de las características de los alumnos que se considere de su interés, así como de las decisiones de respuesta educativa que se planteen para su abordaje, con el fin de solicitar su colaboración. De igual manera se concederá la misma importancia a toda la información que puedan aportar al principio o durante el proceso de enseñanza con determinados alumnos con NEE.
- La Familia va a ser uno más de los elementos que se van a coordinar en el proceso educativo de su hijo o hija. Por consiguiente, debe ser informada del momento educativo en el que se encuentra, de la respuesta educativa del Centro, de la metodología a seguir, de su implicación en tal proceso, etc. Con la Familia de cada alumno se irá tomando decisiones a lo largo del proceso de adaptación del currículo, que se irán especificando en cada momento.

5.2.6. Cumplimentación de la Hoja de Seguimiento

La Hoja de Seguimiento es un documento elaborado en el Centro por el Equipo de Orientación, y relacionado con el modelo de Adaptación Curricular diseñado y desarrollado en el Centro para los alumnos con NEE, de ahí que compartan aspectos tan importantes como:

-Secuenciación de los objetivos

-Temporalización

-Evaluación

Se ha considerado necesario la cumplimentación de la misma en el proceso de adaptación, evaluación y seguimiento de los alumnos con NEE; así como la participación de todos los profesionales que trabajen con dichos alumnos. Corresponde al Equipo de Orientación su cumplimentación de forma coordinada por parte de todos los profesionales implicados en el proceso educativo del alumno. Y se mantiene la posibilidad de utilizarla como documento de evaluación y seguimiento de los Profesores y Pedagogía Terapéutica (que sustituiría a los informes de seguimiento, si se considera suficiente la información reflejada en ella). Independientemente de que se realice un informe resumen del momento educativo del alumno a final de curso.

5.2.7. Elaboración o adecuación de la Adaptación Curricular Individualizada

El modelo de documento adoptado para la realización de las Adaptaciones Curriculares es el diseñado y utilizado por el Equipo de Orientación. Dicho documento está informatizado para facilitar su cumplimentación y actualización. Se plantea la modificación de este documento si fuera necesario. No obstante el documento adoptado deberá mantener la misma estructura formal y metodológica para todo el Centro, con las particularidades propias de cada Etapa y cada Ciclo. La dinamización de la labor coordinada es competencia del Jefe de Estudios; la puesta en funcionamiento y seguimiento de los acuerdos tomados para la adaptación del currículo a un alumno con NEE, en coordinación con el resto del Equipo Docente que le atienda, será competencia del profesor/a tutor.

- Aspectos previos y Documentos de Referencia
En el encabezamiento de la A.C.I. se reflejarán los datos personales y escolares del alumno/a, así como algún dato que se considere de especial relevancia. Se reseñarán los Documentos de Referencia (informes médicos, psicopedagógicos, seguimientos, etc.) y la ubicación de los mismos.

- Justificación y tipología de la A.C.I.

Los criterios utilizados para diseñar la A.C.I serán siempre los de:

- 1º.- Que se ajuste a las necesidades educativas del alumno.
- 2º.- Que ésta se aparte lo menos posible del currículo ordinario.
- 3º.- Que la A.C.I. sea operativa.

En la tipología de las mismas, se delimitará el tipo de adaptación:

- 1.-Si es de acceso al currículo:
 - Materiales, espaciales y temporales
 - Personales, de comunicación
- 2.-Si es propiamente curricular.

No significativa: no elimina ni modifica los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Ciclo. Significativa: eliminan o modifican sustancialmente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de Ciclo

- Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.

En este apartado se realizará una breve reseña sobre el estilo de aprendizaje del alumno y su motivación para aprender, así como de las implicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Necesidades educativas y respuesta del Centro.

El Centro considerará la respuesta a cada alumno de forma individualizada, pero con un planteamiento global de optimización de los recursos humanos y materiales; todo ello quedará reflejado en su A.C.I.

- Delimitación de las áreas a adaptar y concreción de: objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y evaluación. El equipo docente, coordinado por el tutor, definirá el tipo de adaptación para el total de las áreas del currículo, especificando:
 - Áreas que no necesitan ser adaptadas, en cuyo caso el alumno/a seguirá la programación de aula propuesta para todos los alumnos/as.
 - Áreas con adaptación curricular significativa, de las que quedarán reflejados todos los elementos del currículo anteriormente citados en la A.C.I..
- Horarios de atención: los horarios de atención de los alumnos con NEE se realizarán a comienzo del curso escolar y participarán en su confección, además de los profesores

tutores, la profesora especialista de pedagogía terapéutica, así como el jefe de estudios, que coordinará dichos horarios con los de las otras áreas.

El horario de atención durante el curso académico de estos alumnos será reflejado en la A.C.I., tanto si la profesora especialista anteriormente mencionados trabajan con los alumnos individualmente en las aulas específicas, o en el aula ordinaria con apoyo directo o programas especiales.

Cualquier modificación se reseñará en las consiguientes revisiones trimestrales.

- Agrupamientos: los agrupamientos que se realizan con los alumnos que presenta NEE son:

- Individuales en aulas de apoyo, únicamente en aquellos casos y actividades, que por sus especiales características no se puedan integrar en el aula ordinaria, ni puedan participar varios alumnos.

- En pequeños grupos en las aulas de apoyo o en el aula ordinaria, cuando la metodología a desarrollar así lo exija.

- Gran grupo en el aula ordinaria cuando se desarrollan programas como el de Lenguaje Oral, Psicomotricidad o Grafomotricidad u otros programas que puedan ser diseñados en el Centro y que persiguen un doble fin: Acción preventiva sobre el grupo general y de tratamiento indirecto sobre determinados alumnos/as que presentan algún problema o riesgo.

Agrupamiento flexible pudiendo el alumno cambiar su grupo habitual por otro en determinado momento para realizar una actividad concreta de otra área o nivel.

- Ubicación del apoyo. Como ya se ha dicho, se realizarán tanto en el Aula Ordinaria como en el Aula de Apoyo. Y en éstas, se dará prioridad a las actividades de pequeño grupo sobre las individualizadas.

Según el tipo de actividad a desarrollar por la profesora de Pedagogía Terapéutica. Y tras el acuerdo con los profesores tutores, se llevará a cabo un plan de trabajo independiente del aula o coordinado.

Cuando se considere oportuno, los apoyos trabajaran dentro del aula con apoyo directo de forma individual o en pequeños grupos que pueden ser homogéneos o

heterogéneos, según la tarea a desarrollar y los alumnos susceptibles de ser agrupados.

- Materiales de trabajo: de atención individualizada y/o de desarrollo en el aula ordinaria. La adaptación de los materiales del alumno que presenta NEE se llevará a cabo por el equipo docente con la siguiente repartición de tareas:

En el caso de Adaptaciones No Significativas, será competencia del tutor la coordinación en la adaptación de los materiales que utilizará el alumno en su aula ordinaria según las líneas generales de la Programación de Aula. Los profesores especialistas realizarán la adaptación o inclusión de los materiales especializados con que trabaje el alumno en cualquiera de las dependencias del Centro, siempre en coordinación con el resto del profesorado.

En el caso de Adaptaciones del currículo altamente significativas, en las que el nivel de competencia del alumno haga imposible acceder al currículo ordinario adaptado y sea necesario crear un currículo totalmente individualizado (en una o varias áreas), el equipo docente (incluidos los profesores de apoyo) creará el marco educativo referencial y se delimitarán competencias en cuanto a la adaptación de los materiales, siempre bajo la coordinación y responsabilidad del tutor/a.

- Temporalización y seguimiento

La temporalización, tanto de los aspectos curriculares como de la revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado, se realizará de forma que sea indicativa del progreso y aprovechamiento del alumno; variando, por consiguiente, según las características de cada uno.

No obstante, es necesario unificar determinados criterios temporales, que sólo sean alterados en situaciones muy particulares:

- Se realizará una doble temporalización de los aspectos curriculares:

Por un lado, se realizará una temporalización a largo plazo, que será anual o bianual (cíclica), dependiendo de cada caso. Y otra, más operativa, que será trimestral, en la que se recogerán objetivos, contenidos, aspectos metodológicos, actividades tipo y evaluación.

Se valora positivamente que ambas temporalizaciones sean expuestas (y en la medida de lo posible consensuadas) con la familia.

- 5.2.- Las revisiones de la A.C.I. se establecerán con carácter trimestral, salvo en casos particulares en los que se valore más apropiada otra temporalización. Estas revisiones

se realizarán de forma coordinada por el Equipo Educativo que trabaje con cada alumno con necesidades educativas especiales.

Es responsabilidad del tuto la dinamización y coordinación de la revisión del proceso de adaptación del Currículo de cada alumno/a de una forma sistemática.

- Evaluación y Seguimiento

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje diseñado para cada alumno/a con necesidades educativas especiales se realizará periódicamente en cada revisión trimestral y anual. En cada revisión se especificará por escrito cualquier cambio metodológico, de agrupamiento, de horario, etc. si se considera de interés para el próximo intervalo de tiempo. No obstante se mantiene la posibilidad de cualquier cambio o alteración del proceso fuera de los momentos de revisión, si el Equipo Educativo lo considera oportuno.

La evaluación del aprovechamiento del currículo adaptado por parte del alumno/a, y en general del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado con él/ella, se realizará coincidiendo con la temporalización arriba mencionada.

En la evaluación formal de los casos de alumnos/as susceptibles de adaptación del currículo se plantea una triple situación:

- Evaluación de áreas con adaptación del currículo (no significativa), cuya superación de la adaptación implica la superación del área a todos los efectos.
- Evaluación de áreas con adaptación del currículo (significativa), cuya valoración positiva supone la superación del área adaptada, no de los objetivos del área en si. En cuyo caso la evaluación del área será de no satisfactoria. Esta particularidad se hará constar siempre que se evalúe una adaptación significativa, y así se dará a conocer al Equipo Educativo y a la Familia.
- Evaluación de áreas con adaptación del currículo (significativa o no), cuya valoración sea negativa. En ningún caso implicara la superación del área.

Estas particularidades sólo deberán hacerse constar en la evaluación de las áreas adaptadas. Y coincidirán con las áreas en las que se haya visto necesario (o no) la adaptación o eliminación de los objetivos generales de etapa.

En todos los casos de alumnos/as con necesidades educativas especiales se entregará un boletín de calificaciones, que será adaptado (o no) según decida el Equipo Educativo responsable de la adaptación de su currículo.

5.2.8. Puesta en marcha y supervisión del proceso de adaptación curricular

La puesta en marcha de todo el proceso de adaptación del currículo para alumnos con necesidades educativas especiales se llevará a cabo una vez realizadas la evaluación psicopedagógica y la de competencia curricular.

Los profesores/as tutoras de cada alumno con necesidades de adaptación del currículo se encargarán de la dinamización y supervisión del proceso, y el resto de los profesores que trabajen con dichos alumnos/as, así como los especialistas de audición y lenguaje y pedagogía terapéutica, colaborarán tanto en el diseño, elaboración y evaluación del proceso de adaptación.

5.2.9. Proceso de trabajo con la familia

La familia de cada alumno con necesidades de adaptación del currículo será informada de todo el proceso educativo que se ha diseñado para desarrollar con su hijo o hija. En dicho proceso de trabajo se seguirán los siguientes pasos:

- Información sobre el momento educativo del alumno a y participación de la familia. Como punto de partida se planteará el momento educativo de su hijo o hija, y las posibilidades de aprovechamiento respecto al currículo general del aula. Una vez analizado este punto se planteará los objetivos más generales de un proceso de adaptación del currículo (a corto y largo plazo); así como de la importancia que tiene en el mismo la participación de la familia y la coordinación de ésta con la tarea en el Centro.
- Planteamiento de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje
Se considera muy importante que la familia esté al corriente y participe en la elaboración y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, e incluso que conozca el documento de adaptación curricular en todos los apartados que se consideren de su interés:

1.- Respuesta educativa

1.1.-Proceso de adaptación del currículo:

-Delimitación de objetivos educativos, (trimestral, anual o bianual).

-Metodología general del aula y específica de cada proceso recuperador, así como su papel activo en el entorno familiar.

-Materiales compartidos con la programación del aula, específicos para trabajar aspectos concretos y de realización en su casa.

-Evaluación del alumno, con las particularidades indicadas en el apartado de evaluación de la A.C.I.

-Seguimiento del alumno y del proceso de adaptación del currículo, así como de las modificaciones que se vayan considerando necesarias.

1.2.-Integrantes del Equipo Educativo que trabaja con su hijo/a y funciones correspondientes.

1.3.-Disponibilidad de atención individualizada, tiempos de apoyo en el aula ordinaria, incorporación en otros grupos por parte del Centro: tiempos de atención en momentos puntuales, etc. (que viene detallado en la temporalización de la A.C.I.)

1.4.-Pautas de trabajo conjunto: asesoramiento en metodologías a desarrollar en el ámbito familiar, materiales, etc.

2- Temporalización

Acuerdo de la temporalización y periodicidad de las reuniones de coordinación Colegio-Familia.

3-Evaluación y seguimiento

-Evaluación del alumno (según la temporalización fijada) en su aprovechamiento del currículo (adaptado o no).

-Evaluación-seguimiento del proceso acción coordinada Colegio-Familia

-Planteamiento de líneas generales a mantener o modificar según la valoración conjunta de los puntos anteriores.

- Revisión del proceso de trabajo con familias

Según la dinámica establecida, su efectividad y la respuesta por parte de cada familia, el Equipo Educativo valorará la conveniencia de mantener, modificar o suprimir este proceso de trabajo coordinado con cada familia en particular.

6. ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

Las funciones de orientación y tutoría forman parte de la labor educativa. Por tanto se hace necesario que haya una figura tutorial en cada grupo, según lo establecido.

Las funciones que se asignan al tutor de cada grupo de alumnos son las siguientes:

6.1 CON RESPECTO A LOS ALUMNOS/AS

6.1.1 Orientación personal:

- Conocer las características y circunstancias de los/as alumnos/as.
- Fomentar en el alumnado el conocimiento y aceptación de sí mismo, favoreciendo su autoconcepto, autoestima, autocontrol y asertividad.
- Fomentar la integración
- Fomentar el desarrollo de actividades participativas en el Centro y en su entorno social y cultural.

6.1.2 Orientación académica:

- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Coordinar la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Colaborar con la detección de las necesidades educativas especiales.
- Coordinar la elaboración de programas de refuerzo educativo y adaptaciones curriculares individuales y hacer el seguimiento de su implantación.

6.1.3. Orientación vocacional:

- Favorecer y apoyar los procesos de orientación educativa y profesional.
- Asesorar y orientar en la promoción de un curso a otro.
- Ayudar a desarrollar estrategias de búsqueda de información sobre itinerarios educativos y profesionales.

- Proporcionar información objetiva de las opciones profesionales que siguen a una situación académica determinada.
- Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones.

6.2 CON EL EQUIPO DOCENTE

- Coordinar el proceso de evaluación desarrollado por los profesores de su grupo-clase, así como en general recabar la información que de cada alumno posean los demás profesores.

6.3 CON LA FAMILIA

- Fomentar y contribuir al establecimiento de unas relaciones adecuadas con la familia de los alumnos.
- Implicar a la familia en labores de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Informar, asesorar y orientar a los padres en todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
- Recoger información para un mejor conocimiento de los alumnos de cara a una mejor planificación del proceso educativo.

En el cumplimiento de estas funciones, el tutor estará apoyado por el Departamento de Orientación.

7. INTEGRACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA.

7.1. GESTIÓN DE LAS AULAS CON DOTACIÓN INFORMÁTICA: HORARIOS Y CRITERIOS DE UTILIZACIÓN.

Existen 3 aulas con dotación informática en el Centro. Una de ellas es la biblioteca, está equipada con tres puestos para el uso exclusivo de los profesores del Centro.

Las otras dos aulas son para el uso del alumnado. Para el uso de estas dos se ha elaborado un horario, para que todos/as los alumnos/as puedan acceder a ellas. Existen unas normas que se pone en su conocimiento y se da prioridad a los alumnos/as de ESO, pues tienen más sesiones en el horario elaborado para el uso de estas instalaciones.

En las aulas de Educación Infantil y en Primer ciclo de Primaria hay un ordenador en cada clase. Cada ordenador consta de un monitor-TV de 40" para integrar los recursos informáticos con los medios audiovisuales.

En el Departamento de Letras se incorpora un PC para el uso del profesorado de Educación Secundaria.

En la Biblioteca se ha instalado un proyector y un PC de sobremesa fijos para conectarlos a una Pizarra Digital, previamente instalada pero sin funcionamiento, con proyecto de ponerla en marcha durante el curso 2014-15.

7.2. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL CENTRO, DE LOS RECURSOS Y MATERIALES Y PARA LA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS.

- Curso de Pizarra Digital Interactiva para el profesorado y optimizar los recursos que este medio ofrece.
- Mantenimiento de las salas de informática.

- Estructuración de la red local.
- Otorgar carpetas de trabajo por usuario.
- Implantación del usuario ‘profesor’ y del usuario ‘alumno’ con distintos niveles de permisos, en las salas comunes
- Uso de nuestra web www.colegioatenea.es

7.3 ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RELACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA UTILIZANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Establecer un modelo de comunicado que facilita una visión concreta y resumida del contenido del mismo, a nivel de padres/madres, alumnado y profesorado.
- Facilitar al Equipo Directivo la organización interna del directorio de la carpeta ‘Dirección’
- Continuación del curso piloto del seguimiento educativo a través de nuestra página web.
- Proyecto de actualización de datos de nuestro alumnado en la Plataforma ‘Rayuela’ para aprovechar los recursos que esta ofrece.

7.4. ACTUACIONES PARA DIFUNDIR ENTRE EL PROFESORADO Y EL ALUMNADO LA INFORMACIÓN Y LOS RECURSOS INFORMÁTICOS, AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA.

- Elaboración de folletos explicativos de la red local y el Sistema de Gestión Docente, así como sobre los sistemas disponibles para la utilización del aula.
- Mentalización al alumnado del uso de los ordenadores como un instrumento de trabajo y una herramienta de recursos de aprendizaje, y no un mero instrumento de juego o de comunicación lúdica.
- Utilización de nuestra web para comunicación entre los miembros de toda la comunidad educativa: profesores-alumnos, padres-tutores, profesores-padres y alumnos-tutores.

- Desde el curso 2014-15, nuestro Centro no entrega circulares en papel a las familias, si no como comunicaciones privadas a través de la web, tanto a alumnos como a las familias.

7.5. DISEÑO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

- Gestión Docente forma parte de nuestro programa de gestión escolar, diseñado por nosotros, llamado 'El Escorial'.
- Se establecerán permisos para acceder a esta parte de la aplicación desde cualquier punto de la red local.
- El seguimiento se realiza a diario, y el mantenimiento y ampliaciones o modificaciones se implementará semanalmente.
- Nuestra base de datos trabaja en base a la Ley de Calidad que se está implantando en el Centro y respecto a la Ley de Protección del Datos de la normativa vigente.
- Desde el curso académico 2007-08 el centro hace toda la gestión docente a través de Rayuela, aunque seguimos utilizando de forma paralela nuestro propia aplicación, ya que la Plataforma Rayuela no proporciona a los Centros Concertados todos los documentos que se nos solicita por parte de la administración, permitiendo estas y otras muchas funciones de gestión interna, nuestro aplicación de El Escorial

7.6. PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE NUESTRA WEB

- Nuestra web www.colegioatenea.es se encuentra alojada en el servidor de 1&1 y empieza a funcionar en el mes de octubre del curso escolar 2010-11
- Contiene servicios de acceso público y privado (P)
- El mapa web de nuestra página posee la siguiente estructura:
 - o Inicio
 - o Nuestro Centro
 - Historia
 - Localización
 - Instalaciones
 - o Oferta Educativa

- Organización
 - Personal Docente
 - Unidades Educativas
 - Consejo Escolar
 - AMPA
- Proyectos
 - PEC
 - RRI
 - PC
- Publicaciones
 - Rincón del Profesor
 - Rincón de los Padres
 - Rincón del Alumno
- Álbum de Fotos
- Servicios del Centro
 - Secretaría
 - Horario de Centro Abierto
 - Comedor Escolar
- Agenda
 - Calendario Escolar
 - Calendario del Centro
 - Horarios
 - Horario del Grupo
 - Horario del Profesor (P)
- Celebraciones
- Uniforme
- Actividades Formativas Complementarias
- Últimas Noticias
- Enlaces de Interés
- Zona del alumno (P)
 - Comunicaciones de Dirección
 - Seguimiento Educativo
 - Notas de Evaluación
 - Zona de comunicaciones del profesorado
- Zona de los padres/tutores legales (P)
 - Circulares de Dirección
 - Agenda del Centro

- Horarios
- Seguimiento Educativo
- Notas de Evaluación
- Zona de comunicaciones del profesorado
- Zona del profesor (P)
 - Gestión de comunicaciones
 - Gestión de tareas durante el trimestre
 - Gestión de notas de evaluación
 - Publicaciones del profesor
 - Álbum de fotos
- Los alumnos y los padres pueden seguir el rendimiento académico de los alumnos y estar informados por parte del profesorado a través de la zona de seguimiento educativo; estar informados de los exámenes y tareas que el alumno tenga encomendado a lo largo del trimestre, así como la evaluación de dichas tareas, así como de las notas finales de evaluación al final de cada trimestre.; y solicitar publicaciones en su rincón a través del correo electrónico contacto@colegioatenea.es, así como fotos de excursiones o eventos relacionados con la vida en el centro.
- Los profesores podrán llevar a cabo estas publicaciones directamente.
- Con acceso público, se pueden llevar a cabo las descargas del menú del comedor, el calendario escolar, el calendario del centro y los horarios de las Actividades Formativas Complementarias
- Con acceso privado, la web permite:
 - A LA DIRECCIÓN.
 - Envío de circulares masivas a las familias
 - Envío de información masiva a los alumnos
 - A LOS PROFESORES / TUTORES
 - Envío de información masiva a los alumnos de un grupo / área
 - Envío de información personalizada a un alumno
 - Publicaciones de fechas de exámenes por grupo / área
 - Publicación de notas de exámenes
 - Publicación de apuntes, tareas, etc. por grupo / área
 - A LAS FAMILIAS Y A LOS ALUMNOS (*)
 - Consulta de las circulares enviadas desde la Dirección del Centro
 - Consulta de la Agenda del Centro con las actividades y eventos programados

- Consulta de la información académica enviada por el tutor o los profesores de área.
- Consulta del horario semanal del grupo
- Consulta de las comunicaciones personales o de grupo enviadas por el tutor o el profesor de área
- Solicitar cita para ser atendido por el tutor (*) Exclusiva para las familias, no disponible para los alumnos.

7.7. JUSTIFICACIÓN DE NUESTRA WEB

Nuestra página web pretende ser un lugar de comunicación e intercambio de información entre padres, alumnos y profesorado.

Desde el curso académico 2011-12, la Plataforma Rayuela ya ha implementado el módulo de Seguimiento Educativo a los Centros concertados, aunque esta gestión la hacemos en nuestro Centro directamente desde nuestra página web.

Así mismo, sirve para darnos a conocer como centro docente y estar en la vanguardia del mundo de las comunicaciones e Internet.

En el Claustro del inicio del curso académico, el Equipo Directivo anima a todo el Claustro de Profesores a hacer uso de esta herramienta para comunicación con los alumnos y las familias.

8. PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LA SECCIÓN BILINGÜE

- Dos líneas en el tercer curso de E. P.
- Dos líneas en cuarto curso de E.P.
- Una línea en 5º y 6º de E. P.
- Una línea en 1º, 2º y 3º de ES.O.

En el curso 2011/2012 implantamos la Sección Bilingüe en el Tercer Ciclo de Educación Primaria, impulsados por el interés de nuestros alumnos hacia el conocimiento de otras lenguas y por el afán del Claustro de profesores de adaptarse a los nuevos retos educativos. Después de valorar positivamente la experiencia y contando con la implicación y apoyo de los padres, solicitamos continuar con este proyecto bilingüe en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en segundo ciclo de Primaria, ampliándolo a las dos líneas que actualmente tenemos concertadas.

8.1. OBJETIVOS

- o Mejorar la competencia de nuestro alumnado tanto en la primera lengua (castellano) como en las extranjeras (inglés y francés), lo que conllevará una toma de conciencia sobre el propio lenguaje y una reflexión sobre el uso y utilidad de las lenguas.
- o Como Centro pionero en la implantación del Segundo Idioma Francés en el Tercer Ciclo de Primaria y junto con este proyecto de sección bilingüe de inglés, nos proponemos preparar a nuestros alumnos para una sociedad plurilingüe.
- o Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante el empleo de la lengua extranjera (inglés) para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos. Este conocimiento de otra lengua, al mismo tiempo que se afianza el dominio del castellano, deberá permitir a los alumnos, al finalizar la enseñanza secundaria, expresarse con la adecuada corrección.
- o Mejorar el rendimiento escolar de nuestro alumnado, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje en dos o más idiomas potencia la flexibilidad y destreza en los procesos cognitivos y de razonamiento en general.

- Promover una disposición abierta hacia el conocimiento del funcionamiento de la lengua y del propio proceso de aprendizaje.
- Poner al alumnado en contacto con otras realidades para que pueda establecer comparaciones con su propio entorno, despertándose así su interés por conocer otras culturas diferentes, con distintas creencias, costumbres, instituciones y técnicas.
- Fomentar el intercambio de experiencias didácticas, de alumnos y de métodos de trabajo con otros países. Plantearemos a los alumnos de Secundaria un proyecto de inmersión lingüística en Inglaterra, para la mejora de la competencia lingüística en los distintos niveles de MCER.
- Fomentar la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto al pluralismo como valores fundamentales de la educación, para que puedan formar parte activa de una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y estereotipos.
- Propiciar el especial conocimiento de la cultura e historia de los países cuyas lenguas se van a utilizar.
- Propiciar la formación, la autonomía de aprendizaje y actuación, y la mejora de las competencias lingüísticas del profesorado.

En la metodología de Educación Infantil contemplamos el inicio al bilingüismo con la implicación directa de los padres para promover el interés por las lenguas extranjeras y motivarlos a la continuidad del mismo a lo largo de todas las etapas. El método que utilizamos en las diferentes etapas, en el área de inglés, permite a los padres a través de internet realizar actividades e interactuar con sus hijos en casa (Editorial Oxford)

8.2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

1. El currículo de cada una de las materias de 3º, 4º, 5º, 6º de Primaria y 1º, 2º y 3º de ESO, se ha establecido siguiendo la normativa general vigente., según las directrices de la LOE y la LOMCE.

2. La evaluación y promoción de los alumnos también se ajustará a los procedimientos establecidos actualmente, aunque se le prestará especial atención en todas las áreas al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y al incremento de su interés por otras lenguas y otras culturas.

3. Tanto en 3º y 4º como en 5º y 6º de Primaria se han asignado, además de las tres horas semanales de lengua extranjera (inglés), una hora semanal en el área de CCNN (3º, 4º y 5º) y Conocimiento del Medio en 6º y media hora en Plástica de 3º, 4º, 5º y 6º.

En 1º de Secundaria las áreas no lingüísticas que el centro ha elegido son: E. Física (una hora) y E. Plástica y Visual (una hora).

En 2º de Secundaria las áreas seleccionadas son Tecnología (una hora) y Música (una hora)

En 3º de Secundaria las áreas seleccionadas son Educación Física(una hora) y Educación Plástica(una hora).

4. La profesora especialista de Inglés de la Sección Bilingüe en Primaria es Pilar Romero; en Secundaria, Soledad Pérez. Las profesoras de las áreas no lingüísticas en Primaria son Nuria Flores y Germán Mazo; en Secundaria, Germán Mazo, ambas con un nivel B2 de inglés (requisito exigido por ley)

5. Se hará constar en Rayuela, en el historial académico de cada alumno, el haber cursado un proyecto de enseñanza bilingüe.

6. En este curso seguimos contando con una auxiliar de conversación enviada por la Consejería de Educación del Gobierno de Extremadura, medida importantísima, y que nos parece insuficiente, para reforzar la competencia comunicativa de nuestros alumnos. La dedicación horaria total del auxiliar de conversación es de 12 horas semanales compartidas con el Colegio San Luis de Mérida.

7. Todos estos cambios llevados a cabo se incorporarán al Proyecto Curricular de la etapa correspondiente y serán integrados en el Proyecto Educativo.

8.3. ALUMNADO

Cada uno de los grupos de 3º de Primaria tiene 25 alumnos, los 4º 24 y 25 alumno .Los grupos de 5º tienen 29 y 27 y 6º 26 y 27 cada uno. En 1º de ESO hay 26 y 28 y en 2º de ESO los grupo son de 26.

En 5º se hizo una selección entre todos los solicitantes. Los alumnos superaron una prueba de nivel, siguiendo los criterios aprobados por El Consejo Escolar y establecidos por el Departamento de Inglés y el equipo Directivo, como así consta en nuestro proyecto.

9. PROGRAMA DE CONVIVENCIA

Con el objetivo de favorecer la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, llevaremos a cabo las celebraciones pedagógicas directamente relacionadas con estos temas, que detallamos en la programación de actividades complementarias y extraescolares.

10. PROGRAMA PARA EL CONTROL DE ABSENTISMO

10.1. RESPONSABILIDADES

Se detallan a continuación las responsabilidades específicas de los distintos órganos y profesionales, referidas al control y prevención del absentismo escolar y aprobado por el Claustro de profesores y Consejo Escolar del Centro.

- En Educación Infantil y Primaria, el Tutor/a controlará cada día las ausencias del alumnado y la justificación, si la hubiera. En Educación Infantil es meramente orientativo.
- En Educación Secundaria Obligatoria, en cada sesión lectiva el profesor/a correspondiente controlará las ausencias del alumnado y la justificación, si la hubiera, y comunicará éstas incidencias semanalmente al tutor/a del grupo.
- Cuando el número de ausencias injustificadas sea superior al de tres días en Educación Primaria y dos días en una asignatura o dos días completos en ESO, el tutor se pondrá en contacto con los padres, con el objeto de informar sobre la situación y solicitar su colaboración.
- La Jefatura de Estudios recibirá mensualmente, a través de los tutores, el listado de control de asistencia de cada grupo, así como la especificación de las actuaciones puestas en marcha y la valoración de los resultados obtenidos.
- La Jefatura de Estudios, en aquellos casos no resueltos, convocará a las familias a una entrevista mediante carta certificada con acuse de recibo, o por cualquier otro medio que quede constancia de su recepción, en la que estarán presentes el tutor y un técnico de los Servicios Sociales. En dicha entrevista se comunicará a los padres la situación de absentismo de su hijo, y las consecuencias que pueden derivarse de esta situación, haciéndoles saber la obligación que tienen como padres de colaborar y ser partícipes en la búsqueda de soluciones. De dicha reunión, se levantará acta para quedar constancia de los acuerdos adoptados.
- A partir de esta intervención se abrirá un expediente en el que se incorporará toda aquella información de la que se disponga sobre el alumno y su contexto socio-familiar, así como las distintas actuaciones que se van poniendo en funcionamiento.
- Si las familias no acuden al llamamiento o no se resolviera la situación de absentismo, la Dirección del Centro, solicitará al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) o al Departamento de Orientación, un informe técnico y la elaboración de un

Programa Individual de Intervención' con el alumnado y su familia, en el que se definirán los objetivos, las actuaciones y concretas, los responsables de llevarlo a cabo y la temporalización. Este proceso se llevará a cabo en coordinación con los Servicios Sociales de Base, con el objeto de recabar toda la información social y familiar, así como de coordinar las actuaciones.

- Toda la documentación generada se irá incorporando al expediente abierto, debiendo guardar autoridades y profesionales en sus actuaciones la debida reserva.
- Cuando se aprecie, a la vista del expediente, la posible negligencia en la atención educativa del menor, se notificará tal circunstancia a la Comisión Zonal de Absentismo o, en su defecto, al responsable de los Servicios Sociales de Base, para que tomen las decisiones que procedan y/o se derive el caso al servicio correspondiente de la Consejería competente en materia de protección de menores, a efectos de que se valore la posible concurrencia de una situación de riesgo para el menor, de conformidad en lo establecido en la Ley 4/1994, de 10 de noviembre, de Protección y Atención a Menores.

10. 2. COMISIÓN DE ABSENTISMO DEL CENTRO.

En el caso de que se diera una problemática significativa, en función del Plan de la Comisión Regional, se constituirá una Comisión de Absentismo, encargada de elaborar el Plan del Centro y de realizar su seguimiento y evaluación.

La Comisión de Absentismo, tendrá las siguientes funciones:

- Elaborar el “Plan de Actuación de Prevención y Control del Absentismo Escolar”, para que cada curso escolar, de acuerdo con el de la Comisión Regional y con las instrucciones que dicte el Director General de Calidad y Equidad Educativa para el desarrollo de esta Orden.
- Realizar el seguimiento del Plan de Centro introduciendo las modificaciones que se consideren oportunas.
- Analizar los expedientes presentados ante la misma, valorar las actuaciones realizadas y tomar decisiones de actuación en cada caso concreto determinado el o los responsables de cada actuación.
-

- Realizar una memoria sobre las actuaciones realizadas en la primera quincena del mes de junio que formará parte de la Memoria Anual de Curso del Centro.
- La Comisión de Absentismo será presidida y convocada por la Directora del Centro, reuniéndose perceptivamente una vez al trimestre y en cuantas ocasiones su actuación lo requiera.

- La comisión estará formada por:

El Jefe de Estudios de ESO.: Juan Carlos Merchán

Representante de los tutores: Eva Hidalgo

La Orientadora: Dña. Eulalia Santamaría

El profesor Técnico de Servicios de la Comunidad: sin determinar.

Un representante de los Padres en el Consejo Escolar: Don Julián Romero

11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

11.1. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

ACTIVIDAD	EXTRA / COMP	OBJETIVOS	NIVELES	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Colaboraciones con ONGs	Complementaria	Concienciar sobre la importancia del trabajo que realizan algunas de estas asociaciones	E. Infantil E. Primaria	Coordinadores Ciclo	Tutores	Varias	0 Euros
Solidaridad con el Tercer Mundo	Complementaria	Conocer la problemática del Tercer Mundo	Todos	Coordinadores	Tutores	17-oct	0 Euros
Día Escolar de la Protección Civil y las Emergencias	Complementaria	Aprender tareas y acciones necesarias para la consecución de un sistema global eficiente para la protección de las personas en el ámbito educativo	Todos	Coordinadores	Tutores	6-nov	
Derechos de la Infancia	Complementaria	Que conozcan y valoren los derechos que disfrutan hoy en día	Todos	Coordinadores	Tutores	20-nov	0 Euros
Constitución	Complementaria	Conocimiento de nuestra Constitución dependiendo de los niveles de los alumnos	Todos	Coordinadores	Tutores	5-dic	0 Euros
Día de la Paz y no violencia	Complementaria	Concienciar al alumnado de la necesidad de fomentar la Paz	Todos	Coordinadores	Tutores	29-ene	0 Euros
Día Escolar Extremadura	Complementaria	Conocimiento de nuestro Estatuto, dependiendo de los niveles de los alumnos	Todos	Coordinadores	Tutores	25-feb	0 Euros
No discriminación	Complementaria	Aprender a no discriminar y el derecho a no ser discriminado/a	Todos	Coordinadores	Tutores	6-mar	0 Euros
Salud	Complementaria	Sensibilizar sobre la necesidad del cuidado y prevención en la salud	Todos	Coordinadores	Tutores	7-abr	0 Euros
Semana del Libro	Complementaria	Fomento y aprecio por la lectura Celebración del Día del Libro	Todos	Coordinadores	Tutores	20-24abr	0 Euros
Europa	Complementaria	Conocimiento y profundización sobre la Unión Europea	E. Primaria y ESO	Coordinadores	Tutores	8-may	0 Euros
Matemáticas	Complementaria	Concienciar y fomentar el gusto por las matemáticas	E. Primaria y ESO	Coordinadores	Tutores	14-may	0 Euros
Día del Centro	Extraescolar	Día de convivencia entre los profesores y alumnos	Infantil, Primaria y ESO	E. Directivo	Tutores	Por determinar	0 Euros
Naturaleza y Medio ambiente	Complementaria	Concienciar sobre la necesidad de cuidar y mejorar el medio ambiente	Todos	E. Directivo	Tutores	5-junio	0 Euros
Cultura Hispano-Lusa		Profundizar en el acercamiento de ambos pueblos	Todos	Coordinadores	Tutores	10- junio	

11. 2 ACTIVIDADES COMUNES PARA E. INFANTIL, PRIMARIA Y ESO

ACTIVIDAD	EXTRA / COMP	OBJETIVOS	NIVELES	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Fiesta Navidad	Complementaria	Participación de toda la Comunidad Escolar en esta festividad.	Todos	Profesor de música	Tutores	17-dic	0 Euros
Carnaval	Complementaria	Celebrar esta festividad, con actuaciones típicas y pasacalles para animar el barrio	E. Infantil E. Primaria	E. Directivo	Tutores	13-feb	0 Euros
Visitas exposiciones	Complementaria	Sensibilizar al alumnado sobre las distintas manifestaciones artísticas a visitar	Todos	E. Directivo	Tutores	Varias	0 Euros
Asistencia a obras teatro	Complementaria	Formación complementaria a través de este arte y adquisición de aficiones	E. Primaria ESO	Coordinadores Ciclo	Tutores	Varias	De 0 a 6 Euros
Charlas	Complementaria	Información general a través de especialistas en distintos hábitos	E. Primaria ESO	E. Directivo	Tutores	Varias	0 Euros
Participación en el Festival de Cine Inédito	Complementaria	Formación complementaria en valores y adquisición de aficiones	E. Primaria ESO	Coordinadores de Ciclo	Tutores	Noviembre	0 Euros
Talleres	Complementaria	Adquisición de destreza, habilidades e información en distintos campos	Todos	E. Directivo	Tutores	Varias	0 Euros
Certámenes y concursos	Complementaria	Potenciar los distintos ámbitos que se trabajen en ellos	E. Primaria ESO	Coordinadores Ciclo	Tutores	Varias	0 Euros
Educación vial	Complementaria	Informar, conocer y concienciar sobre el buen uso de las normas viales	Todos	E. Directivo	Tutores	Varias	0 Euros
Actos Solidarios	Complementaria	Apoyar los distintos actos solidarios que surjan a lo largo del curso	Todos	E. Directivo	Tutores	Varias	0 Euros
Conciertos Didácticos	Complementaria	Apreciar y sensibilizar el gusto del alumno por la música culta, jazz, étnica ...	Todos	Coordinadores Ciclo	Profesor música y tutores	Varias	0 Euros
Adopta un monumento. Proserpina	Complementaria	Conocer y respetar el Patrimonio de nuestra ciudad	Todos	E. Directivo	Tutores	Varias	0 Euros
Eventos deportivos	Complementaria	Potenciar la práctica deportiva	Todos	Coordinadores ciclo	Profesor E. Física y tutores	Varias	0 Euros

11.3 EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDAD	EXTR/COMP	OBJETIVOS	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Chaquetía	Complementaria	Conocer esta tradición popular, con motivo de la celebración del día de 'Los Santos'	Coordinador	Tutoras	31-oct	0 Euros
Visita a un vivero	Complementaria	Fomentar el interés por el cuidado de las plantas	Ayuntamiento	Tutores	3er trim.	0 Euros
Visita a la biblioteca Cuentacuentos	Complementaria	Despertar el interés por la lectura y conocer la Fiesta del Día del Libro	Biblioteca y animadores	Tutores y monitores	Abril	0 Euros
Visita al Parque de bomberos	Complementaria	Conocer la importancia del oficio	Coordinador	Tutores	3er trim.	1 Euro
Visita a una granja	Complementaria	Fomentar el interés por el cuidado de los animales	Coordinador	Tutores		
Excursión a Lusiberia	Extraescolar	Disfrutar de un día de juegos al aire libre	Coordinador	Tutores y monitores	3er trim.	15 Euros

11. 4. PRIMERO Y SEGUNDO CURSOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD	EXTRA / COMP	OBJETIVOS	NIVEL	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Chaquetía	Complementaria	Conocer esta tradición popular, con motivo de la celebración del día de "los Santos"	1º y 2º	Tutoras	Tutoras	1º trim	0 Euros
Cine "Paddington"	Complementaria	Disfrutar de una película de dibujo	1º y 2º	Coordinador	Tutoras	1º er trim	0 Euros
Visita a los principales monumentos de la ciudad	Complementaria	Conocimiento de la localidad y su historia	1º y 2ª	Tutoras	Tutoras	2ª trim	0 Euros
Ruta senderista embalse romano de "Cornalvo"	Complementaria	Animar al ejercicio físico Contacto con la naturaleza Conocer una presa romana	1º y 2º	Tutoras	Tutoras	3º trim	4 o 5 Euros
Biblioteca cuentacuentos	Complementaria	Animación a la lectura. Desarrollo de la imaginación	1º y 2º	Tutoras	Tutoras	2º trim.	0 Euros
Visita a l castillo y la Presa de Alange	Complementaria	Conocer un castillo y su historia Disfrutar del día al aire libre	1º y 2º	Tutoras	Tutoras	3er trim.	5 o 6 Euros
Feria del libro	Complementaria	Fomento de la lectura	1º y 2º	Tutoras	Tutoras	3er trim	0 Euros

11. 5. TERCERO Y CUARTO CURSOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD	EXTRA / COMP	OBJETIVOS	NIVEL	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Curso de natación	Complementaria	Curso y perfeccionamiento. Fomento del espíritu deportivo	4º	Ayuntamiento	Tutoras y Monitores	Oct-feb	1.50 Euros/día autobús
Ruta Eulaliense	Complementaria	Conocer los lugares de tradición, relacionados con Santa Eulalia, Patrona de Mérida	4º	Consortio	Tutoras	Noviem	0 Euros
Visita al Parque Natural de Cornalvo	Complementaria	Conocer el patrimonio artístico y natural de la ciudad y jornada de convivencia.	3º y 4º	Tutores	Tutores	Abril	A determinar
Talleres en el Teatro Romano	Complementaria	Conocer uno de los principales monumentos extremeños	3º	Consortio	Tutoras	Marzo	0 Euros
Visita biblioteca Jesús Delgado V.	Complementaria	Conocer y fomentar el uso y funcionamiento de la biblioteca	3º	Biblioteca	Tutoras	Abril	0 Euros
Excursión final de curso a Cáceres.	Extraescolar	Conocer el patrimonio artístico y cultural de la ciudad y jornada de convivencia.	3º y 4º	Coordinadora	Tutoras	Mayo	6 Euros
Cine La canción del mar.	Complementaria	Disfrutar de una película, comentar los valores.	3º y 4º	Coordinador	Tutoras	1º er trim	0 Euros

11.6. QUINTO Y SEXTO CURSOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD	EXTRA / COMP	OBJETIVOS	NIVEL	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Visita exposición “El Bosque”	Complementaria	El objetivo es insistir en la gran importancia de los bosques a todos los niveles, y en la necesidad de gestionarlos de una forma sostenible.	5º	La Caixa	Tutores	Octubre	0 Euros
Exposición “Augusto”	Complementaria	Historia sobre el primer emperador romano	5º y 6º	MENAR	Tutores	Octubre	0 Euros
Festival de cine inédito	Complementaria	Formación complementaria en valores y adquisición de aficiones	5º y 6º	Coordinadores	Tutores	Noviembre	0 Euros
Visitas a excavaciones arqueológicas	Complementaria	Conocer los últimos hallazgos realizados en la ciudad	5º y 6º	Coord. Ciclos	Tutores	2º trim.	0 Euros
Taller Cambio Climático	Complementaria	Sensibilización medioambiental	5º y 6º	Coord. Ciclos	Tutores	1er trim.	0 Euros
Ruta Monfragüe	Extraescolar	Sensibilización medioambiental	5º y 6º	Coord. Ciclo	Tutores	Marzo	Por determinar
Visita a la empresa Extremadura TorrePet S.L.	Complementaria	Sensibilizar sobre el cuidado del medio ambiente y del ahorro energético	5º y 6º	Coord. Ciclos	Tutores	2º o 3º trim	Por determinar
Charla sobre prevención de accidentes	Complementaria	Concienciar a los alumnos de la importancia en la seguridad vial y prevención de accidentes	5º y 6º	Policía	Tutores	1er trim.	0 Euros
Excursión a Madrid	Extraescolar	Visita cultural a la ciudad y convivencia en el Parque de Atracciones	5º o 6º	Coord. ciclo EP	Tutores	Mayo	368 Euros Aprox
Excursión a Sevilla	Extraescolar	Visita cultural a la ciudad de Sevilla y convivencia en Isla Mágica	5º y 6º	Coordinador	Tutores	Mayo	Por determinar
Teatro Sala Trajano	Complementaria	Valorar y respetar el trabajo de los compañeros y disfrutar del espectáculo	5º y 6º	Taller de teatro del colegio	Profesores	Mayo	0 Euros

11.7. E.S.O. AREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ACTIVIDAD	EXTR/COMP	OBJETIVOS	CURSO	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
“Libro Forum”	Complementaria	Fomentar la lectura	1º a 4º	Editoriales	Profesores	2º trim.	0 Euros
Encuentros con el autor	Complementaria	Fomentar la lectura	1º a 4º	Editoriales	Profesores	2º trim.	0Euros
Visita a la Feria del libro	Complementaria	Conocer las últimas novedades de todos los géneros literarios	1º a 4º	Ayuntamiento	Profesores	3er trim	0Euros
Teatro grecolatino	Complementaria	Asistir a una representación en el teatro romano	3ª y 4º ESO	IES Santa Eulalia	Profesores	Abril	6 Euros
Teatro Sala Trajano	Complementaria	Valorar y respetar el trabajo de los compañeros y disfrutar del espectáculo	1º a 4º	Taller de teatro del colegio	Profesores	Mayo	0 Euros
Visita a la Biblioteca Pública	Complementaria	Conocer la organización y funcionamiento de una biblioteca	1º y 2º	Departamento	Profesores	Por determinar	0 Euros
Proyecciones de películas basadas en obras literarias	Complementaria	Analizar y comparar la obra literaria con la película	3º y 4º	Departamento.	Profesores	A lo largo del curso	0 Euros
Festival de cine inédito	Complementaria	Formación complementaria en valores y adquisición de aficiones	1º , 2º y 4º	Coordinadores	Tutores	Noviembre	0 Euros

11.8 E.S.O. ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACTIVIDAD	EXTR/COMP	OBJETIVOS	CURSO	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Visita a la Feria de Zafra	Extraescolar	Viaje en tren y visita a los distintos stands y las naves de ganado de esta tradicional Feria que celebra ya su 561ª Edición.	3º	Tutores	Tutores	6 octubre	7 Euros
Visita al MNAR	Complementaria	Concienciarse del patrimonio artístico y cultural de Roma en su ciudad y descubrir	1er ciclo	Profesores CC. SS.	Prof.CC. SS.	1er trim.	0 Euros
Visita Teatro y Anfiteatros	Complementaria	Conocer el modo de vida de la sociedad Romana a través de los restos arqueológicos	1er ciclo	Dpto. Letras	Tutores	2º trim.	0 Euros
Talleres MNAR	Complementaria	Conocimiento del trabajo del investigador en los Centros arqueológicos	4º (Latín)	Dpto. Letras	Profesores	2º trim.	0 Euros
Visita a excavaciones	Complementaria	Apreciar el valor de los hallazgos de los restos romanos	Todos los cursos	Dpto. Letras	Prof.CC. SS.	1er trim.	0 Euros
Teatro grecolatino	Complementaria	Asistir a una representación en el teatro romano	4º (Latín)	IES Santa Eulalia	Profesores	Abril	6 Euros

11.9. E.S.O. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

ACTIVIDAD	EXTR/COMP	OBJETIVOS	CURSO	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Taller de nutrición	Complementaria	Fomentar hábitos de alimentación saludables	3º E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Biología y F/Q	1er trim.	0 Euros
Visita a la Central Nuclear de Almaraz	Extraescolar	Conocer las instalaciones y el funcionamiento de una central nuclear. Ventajas y desventajas.	3º y 4º E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Ciencias	1er trim	Por determinar
Taller afectivo-sexual	Complementaria	Acercar al alumno a la realidad sexual	3º ESO	Dpto. Ciencias	Prof. 2º ciclo	2º trim.	0 Euros
Talleres de salud	Complementaria	Crear hábitos de salud	1er Ciclo	Equipo Directivo	Equipo Directivo	3er trim.	0 Euros
Visita al Museo de Ciencias	Extraescolar	Prácticas de Ciencias	3º y 4º E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Ciencias 2º ciclo	Por determinar	Por determinar
Visita al herpetario de Badajoz	Extraescolar	Conocer la fauna de los 5 continentes	1º de E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Ciencias	2º y 3º trim	Por determinar
Visita a la depuradora de agua	Complementaria	Conocer el proceso que sigue el agua para su potabilización	1º, 2º y 3º de E.S.O.	Dpto: Ciencias	Prof. De Ciencias	2º trim.	3 Euros
Visita al Centro de recepción de residuos sólidos urbanos	Complementaria	Conocer el proceso de gestión que sufren los residuos sólidos urbanos para su transformación y reutilización.	1º y 2º E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Ciencias	2º trim.	3 Euros
Visitar industrias de interés	Complementaria	Reconocer la importancia de la industria y conocer su funcionamiento	1º E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Ciencias	2º trim	Por determinar
Cuevas de Aracena	Extraescolar	Reconocer los efectos de las aguas subterráneas así como su erosión y transporte.	1º E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Ciencias	2º trim	Por determinar
Teatro	Complementaria	Acercar el teatro al ámbito científico	3º E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Ciencias	1er trim.	0 Euros
Minas de Río Tinto	Extraescolar	Conocer la historia de la mina, métodos de extracción y su impacto científico	1º E.S.O.	Dpto. Ciencias	Prof. Ciencias	2º o 3º trim.	Por determinar

11.10. ÁREA DE MATEMÁTICAS

ACTIVIDAD	EXTR/COMP	OBJETIVOS	CURSO	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Campeonato de Sudoku y Kakuro	Complementaria	Potenciar habilidades mentales y el razonamiento. Convivir con alumnos de otro centro	3º y 4º	Dpto.	Profesor 2º ciclo	3er trim.	0 Euros
Día Mundial de las matemáticas	Complementaria	Concienciar al alumno de la importancia de la Interdisciplinaridad de las Matemáticas	Todos los cursos	Dpto.	Profesor 2º ciclo	mayo	0 Euros
Proyección de película relacionada con las Matemáticas	Complementaria	Relacionar situaciones reales con supuestos matemáticos	3º y 4º	Profesor de Matemáticas	Profesor Matemáticas 2º ciclo ESO	3er trim	0 Euros

11.11 E.S.O. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD	EXTR/COMP	OBJETIVOS	CURSO	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Ruta de senderismo	Complementaria	Conocer y participar en actividad de "Otoño mágico"	3º y 4º	Profesora EF	Tutores	1er trim	Por determinar
Talleres drogadicción, tabaquismo y alcoholismo	Complementaria	Fomentar hábitos saludables	1º-4º	Dpto. Ciencias	Prof. y monitores	2º trim.	0 Euros
Talleres deportivos	Complementaria	Conocer y practicas deportes inusuales	1º-4º	Profesores EF	Prof. y monitores	Por determinar	0 Euros
Charla Primeros auxilios	Complementaria	Conocimiento hábitos saludables	3º y 4º	Profesores EF	Prof. y monitores	Por determinar	0 Euros
Competiciones intercentro	Complementaria	Convivencia con otros centros	1º-4º	Profesores EF	Profesores	Por determinar	0 Euros
Actividades Naturaleza	Complementaria	Participar y aprender a orientarse en el medio natural	1º-4º	Profesores EF	Profesores	Por determinar	0 Euros
Competiciones internas fútbol sala	Complementaria	Convivencia entre alumnos	1º-4º	Profesores EF	Prof. y alumnos encargados	Desde Enero	0 Euros
Charlas-coloquios con deportistas destacados a nivel nacional	Complementaria	Conocer experiencias deportivas a alto nivel	1º-4º	Profesores EF	Profesores	Por determinar	0 Euros
Día de la bicicleta	Complementaria	Participar en actividad en convivencia con otros centros	1º-4º	Profesores EF	Profesores y monitores	Por determinar	0 Euros

11.12. E.S.O. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ACTIVIDAD	EXTR/COMP	OBJETIVOS	CURSO	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Cine en versión original	Complementaria	Afianzamiento del idioma	todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. Inglés	2º trim.	Por determinar
Teatro en Inglés	Complementaria	Práctica oral	todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. Inglés	2º trim.	Por determinar
Viaje a Inglaterra	Extraescolar	Inmersión lingüística y cultural	Todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. Inglés	2º trim.	800 Euros aprox.

11.13 E.S.O. ÁREA DE FRANCÉS

ACTIVIDAD	EXTR/COMP	OBJETIVOS	CURSO	ORGANIZA	RESPONSABLE	FECHA	PRESUPUESTO
Teatro en Francés	Complementaria	Comprender textos orales de forma lúdica	todos los cursos	Recursos Educativos	Prof. francés	1 febrero	6,50 euros
La Chandeleur	Complementaria	Conocer la cultura y la sociedad francesa	todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. francés	2º trim.	0 Euros
La Saint-Valentin	Complementaria	Conocer la cultura y la sociedad francesa	todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. francés	2º trim.	0 Euros
Le poisson d'avril	Complementaria	Conocer la cultura y la sociedad francesa	todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. francés	3er trim.	0 Euros
La fête des mères	Complementaria	Conocer la cultura y la sociedad francesa	todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. francés	3er trim.	0 Euros
Petit-déjeuner français	Complementaria	Conocer la cultura y la sociedad francesa	todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. francés	3er trim.	2 euros
Cine en versión original	Complementaria	Afianzamiento del idioma	todos los cursos	Dpto. Letras	Prof. francés	2º trim.	0 Euros

11.14. EXCURSIONES FIN DE CURSO DE PRIMARIA O ESO

- 6º de E.P : Madrid o Sevilla.
- 1º E.S.O.: Granada, Segovia, Madrid, Toledo o Portugal
- 2º E.S.O.: Barcelona, Madrid o algún parque temático
- 3º E.S.O.: Córdoba, Huelva, Granada o Lisboa (Portugal)
- 4º E.S.O.: Mallorca, Tenerife, Londres o Barcelona

Todas estas excursiones tendrán siempre un fin lúdico y cultural.

12. BIBLIOTECA

PROGRAMA DE FOMENTO DE LA LECTURA

12.1. OBJETIVOS:

- Promover la lectura como fuente de aprendizaje, de información y placer, poniendo especial interés en el manejo de las fuentes de información en todo tipo de soporte (libros, revistas, cd.rom,...), según queda establecido en todas las áreas y niveles del currículo.
- Acercarnos a otras posibilidades de formatos o tipos de lecturas que en la actualidad nos ofrecen las Nuevas Tecnologías
- Promover la participación de los padres en actividades relacionadas con el fomento de la “lectura en familia”
- Facilitar el libre acceso a las fuentes de información y propiciar la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes con independencia de su situación social y cultural.
- Fomentar la lectura como medio de adquisición de actitudes y valores personales y sociales.

12.2. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA LECTURA.

- Visitas a la Biblioteca Pública Municipal “Juan Pablo Forner” y a la Biblioteca Pública del Estado “Jesús Delgado Valhondo” para conocer las distintas salas y los mecanismos para acceder a las secciones de consulta y de préstamos, así como para ver los fondos con los que cuentan.
- Aprovecharemos estas visitas para realizar algunos talleres y para que los alumnos puedan solicitar o actualizar su carné de lector.
- Solicitar préstamos a dichas bibliotecas públicas. Tras realizar un sondeo entre los alumnos para saber los gustos o preferencias de sus lecturas, se solicitarán lotes de libros que se traerán al colegio, facilitando desde aquí el préstamo individual. Una vez finalizada la actividad, se devolverán y se adjuntará un informe sobre las valoraciones y sugerencias realizadas por los alumnos.
- Participación en lecturas poéticas o cuentacuentos.

- Organizar 'libros-forum' en los que los alumnos podrán conocer a algún autor de los libros de actualidad que hayan leído durante el curso y hacerles preguntas o comentarios sobre los temas, personajes, narrador ...
- Implicar a todo el Centro en la participación de las actividades que se organicen para celebrar el 'Día del libro'
- Fomentar la participación de los alumnos para organizar 'Bibliotecas de aula'.
- Establecer en cada Departamento, una serie de lecturas básicas o materiales educativos de uso frecuente en clase, incluyendo los más adecuados para los alumnos con necesidades educativas específicas.
- Sensibilizar a los alumnos en la necesidad de cuidar los libros y en la necesidad de reciclar el papel no utilizable.

12.3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

- Continuar con el proceso de control de todos los recursos disponibles en el centro
- Expurgación y actualización del fondo
- Adecuación del espacio interior
- Recepción y recopilación de los fondos, registro y sellado
- Organización de los materiales y colocación en las estanterías.
- El préstamo bibliotecario se llevará a cabo a través de las bibliotecas de aula. Para este curso nos proponemos fomentar el uso de "la biblioteca de aula". Se hará una selección de todas las lecturas disponibles en la Biblioteca del Centro y en los Departamentos y se agruparán por ciclos. Posteriormente se repartirán lotes para cada curso, que se colocarán en pequeñas estanterías, al alcance de los alumnos. Poco a poco se irán catalogando para su organización y préstamo, de forma que cada tutor pueda realizar esta actividad dentro de su clase.
- El personal encargado: cada uno de los tutores. La profesora coordinadora de la actividad será Eva Hidalgo
- Celebración de la semana del libro.

- Coincidiendo con la celebración del día del libro (23 de abril), se llevará a cabo una serie de actividades a lo largo de esa semana. La programación se irá elaborando a lo largo del curso.
- Seguimiento y evaluación
- Este proyecto se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a la organización de los recursos existentes en los departamentos.
- La coordinadora del Proyecto y el equipo directivo darán a conocer este programa a todos los profesores del Centro y harán un seguimiento y evaluación de todos los logros conseguidos a lo largo del curso.

13. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

13.1. INTRODUCCIÓN

El Programa del Departamento de Orientación se desarrollará en las tres vertientes de actuación:

ACCIÓN TUTORIAL

APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Se dirige a todos los integrantes de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias, así como a los distintos Organismos y Asociaciones del contexto socio ambiental de la zona.

13.2 ORGANIGRAMA Y FUNCIONES

UNIDAD DE ORIENTACIÓN		
Orientadora-Profesora de Pedagogía Terapéutica. Equipo Directivo. Profesores de Apoyo. Coordinadores de Ciclos.		
COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA		
ACCIÓN TUTORIAL	APOYO AL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	ORIENTACIÓN ACADÉMICA
<ul style="list-style-type: none"> • Acción de Tutores • Integración de alumnos • Comunicación familias • Acción directa alumnos-profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y detección temprana problemas aprendizaje. • Medidas de apoyo ordinario. • Medidas de apoyo específico. • Evaluación Psicopedagógica. • Adaptaciones Curriculares. • Revisión y ajustes en P.C. • Compensación de las carencias del medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses • Motivación • Aptitudes • Información académica y profesional. • Toma de decisiones.

13.3. ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN EN TAREAS GENERALES DEL CENTRO.

- Participación en las actividades de la Comisión de Coordinación Pedagógica, así como en la programación de las mismas.
- Elaboración del Plan de Actuación del Departamento de Orientación que se presentará a la Comisión de Coordinación en Octubre para su aprobación e integración en el Plan de Centro y en los Proyectos Curriculares de E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria.
- Elaboración del plan de Atención a la diversidad:
 - Análisis de necesidades y asesoramiento sobre las líneas de atención a la diversidad en las programaciones de aula.
 - Respuesta a las necesidades.
 - Organización de los apoyos.
 - Realización de Informes de Evaluación Psicopedagógica, de Compensación Educativa y de resultados de estudios para la toma de decisiones.
 - Atención directa.
 - Colaboración en la adecuación de horarios y agrupamientos de los ACNEE.
 - Establecimiento de criterios para la toma de decisiones de los apoyos.
 - Colaboración en la elaboración, puesta en marcha, decisiones sobre materiales y estrategias, seguimiento y evaluación de Adaptaciones Curriculares Individuales y Grupales.
 - Asesoramiento y colaboración en la programación y desarrollo de los apoyos a alumnos con dificultades de aprendizaje.
 - Asesoramiento y colaboración en las decisiones referidas a la Promoción de los alumnos participando en las Juntas de Evaluación.
 - Asesoramiento y colaboración en la programación, elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación del nivel de competencia curricular a alumnos acogidos al Plan de Compensación Educativa.
 - Asesoramiento y colaboración en la elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación de aspectos metodológicos.

- Análisis de las Habilidades Lectoras para detectar y corregir dificultades (2º, 4º y 6º de Primaria y 1º y 2º de ESO) y asesorar sobre la elección de los diferentes talleres.

13.4. ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN CON TUTORES

Como tutor de grupo:

- Elaboración del Plan de Acción Tutorial presentado a principio de curso e incluido en el Plan de Centro.
- Se proporcionan técnicas e instrumentos para el desarrollo de la acción tutorial a tutores de E.S.O. y de Primaria, teniendo como temas de base: autoestima, habilidades sociales y Técnicas de Trabajo Intelectual.
- Se proporciona instrumentos para el desarrollo de actividades referidas a la integración de alumnos pertenecientes a minorías étnicas y en desventaja sociocultural.
- Colaboración en charlas grupales y/o reuniones individuales con padres de alumnos.
- Se proporciona a los tutores el guión para la primera reunión grupal con padres y el material necesario para su desarrollo.

Como profesor de nivel/área:

- Colaboración, asesoramiento y apoyo en la evaluación y seguimiento de alumnos con dificultades de aprendizaje y problemas de conducta.
- Colaboración en la adecuación de la metodología y recursos para dar respuesta a la diversidad.

13.5. INTERVENCIÓN DIRECTA CON ALUMNOS

- Orientación a los grupos de 6º de Primaria sobre la etapa de Secundaria que iniciarán el próximo curso.
- Orientación a alumnos de 3º y de 4º de ESO sobre las áreas y materias optativas.
- Orientación a alumnos de 3º y 4º de E.S.O. sobre los distintos itinerarios a seguir.
- Detección temprana de problemas de aprendizaje y diseño de programas de refuerzo.

- Evaluación Psicopedagógica y seguimiento de ACNEE.
- Revisión de Informes de Evaluación Psicopedagógica de ACNEE.
- Atención individualizada a alumnos con problemas de personalidad, conducta, etc.
- Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.

13.6. COLABORACIÓN EN LAS RELACIONES CENTRO-FAMILIAS

- Colaboración y/o participación en reuniones de tutoría grupales con padres.
- Entrevistas con padres para atender sus demandas.
- Entrevistas con padres de alumnos que presenten problemas o dificultades.
- Entrevistas con familias de alumnos de Integración para informarles sobre el seguimiento de los mismos.
- Diseño y evaluación de programas de aplicación en el contexto familiar.
- Diseño y divulgación a padres de material informativo de interés para la educación de los hijos.

13.7. RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES

- Intercambio de experiencias e información con la Orientadora y profesores del I.E.S. Extremadura y del I.E.S. Sáenz de Buruaga.
- Coordinación con el Equipo Psicopedagógico del Sector para la realización de Dictámenes de Escolarización.
- Colaboración con la Asociación de Madres y Padres de alumnos.
- Colaboración con la Junta de Extremadura en los diferentes programas educativos y de divulgación que nos proponen y son de interés para los alumnos.
- Colaboración con el Ayuntamiento en los Certámenes y exposiciones escolares
- Coordinación con el INEM para facilitar la formación profesional de alumnos con NEE.
- Colaboración con los Servicios Sociales de Base y con el SES.

14. MEDIDAS ADOPTADAS TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. PLANES DE MEJORA

Según los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico, llevada a cabo durante la primera quincena de Mayo del curso 2014-2015, y tal como nos indican las instrucciones recibidas, hemos realizado los siguientes planes de mejora:

14.1. EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA 3º E. PRIMARIA

Este año hemos realizado por primera vez la evaluación individualizada de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, los resultados muestran, en general, un nivel satisfactorio o destacado.

Tanto en la competencia matemática como en la lingüística hay un porcentaje mínimo de alumnos que detectan un nivel inadecuado, refiriéndose concretamente a la dificultad en la resolución de problemas y expresión escrita. Para mejorar estos resultados proponemos a continuación un plan de mejora.

Queremos dejar constancia de algunas dificultades encontradas en las pruebas, por ejemplo: contenidos que aún no se han dado en tercero porque están programados para los meses de mayo y junio, enunciados con alta dificultad de comprensión o dan lugar a equívocos, mala distribución del tiempo, dictado demasiado extenso...

En el área de matemáticas plantearemos y resolveremos diariamente problemas en contextos de su vida personal y académica, comprar en un supermercado, reparto de materiales, seleccionar información necesaria, reflexionar, establecer un plan, saber modificarlo si es necesario y comprobar la validez de los resultados.

En el área de lengua y literatura para mejorar la expresión escrita el alumno debe realizar tareas que impliquen la redacción de textos con distintas intenciones comunicativas y destinatarios: pequeñas narraciones, descripción de objetos de su entorno, mensajes... Es importante que utilice un vocabulario apropiado y distinga la información relevante de la no relevante. Haremos y recomendaremos actividades como resumir, poner títulos, relacionar ideas previas.

14.2. ÁREA DE LENGUA EN EL 2º DE E.S.O

Una vez examinado el resultado de la evaluación de diagnóstico del Centro en la Competencia “Comunicación Lingüística”, nos proponemos mejorar la dimensión 3: EXPRESARSE POR ESCRITO. Para ello incidiremos en tareas que impliquen la redacción de textos con distintas intenciones comunicativas y destinatarios: tomar apuntes, redactar trabajos escolares, pequeñas

obras de creación literaria, contar un episodio, narrar experiencias propias, (mensajes, cartas, correo electrónico...)

Es importante que utilicen un vocabulario apropiado y una ortografía correcta.

14.3. ÁREA DE MATEMÁTICAS DE 2º E.S.O.

Aunque los resultados obtenidos en la evaluación de diagnóstico llevada a cabo en el curso 2014-2015 son de un nivel medio alto, nos proponemos mejorar, como nos sugiere en las instrucciones recibidas, en los siguientes aspectos:

Dimensión 1: Producir e interpretar información tomando decisiones a partir de los datos disponibles.

Para conseguir mejorar esta dimensión, nos proponemos que el alumno aprenda a interpretar textos numéricos sencillos de la vida cotidiana, como pueden ser: precios en los escaparates, folletos publicitarios, tickets de la compra, noticias y anuncios del periódico...

Dimensión 2: Expresión matemática a partir de la identificación de aspectos cuantitativos y especiales de la realidad.

Para mejorar estos aspectos, el alumno utilizará símbolos y vocabulario básico seleccionando los instrumentos y unidades de medida considerados más adecuados en cada situación, diferenciando perfectamente las diferencias entre las medidas realizadas de longitud, superficie, peso-masa, capacidad y tiempo.

Dimensión 3: Planear y resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

Las medidas para conseguir mejorar este aspecto son: resolver problemas sencillos relacionado con objetos hechos y situaciones de la vida ordinaria, y presentar de una manera clara, ordenada y argumentando el proceso seguido y las soluciones obtenidas al resolver el problema.

15. PROYECTO CURRICULAR Y EDUCATIVO

En la actualidad incluiremos en el Proyecto Educativo de Centro las modificaciones del Proyecto de Sección Bilingüe (inglés) para el cuarto curso de Primaria y 3º de ESO

También se procederá a la revisión del proyecto curricular para reflejar los cambios editoriales que se han llevado a cabo para el presente curso, teniendo en cuenta la implantación de la LOMCE en todos los curso de Primaria y en 1º y 3º de Secundaria.

16. MEMORIA ADMINISTRATIVA

Se envía en el DOC y el cuadrante horario del personal del Centro a la Administración.

17. REPRESENTANTE DEL CLAUSTRO EN EL CPR

En Claustro de profesores celebrado al inicio del presente curso escolar, se eligió al compañero José María Ramos Cantariño como representante del Centro escolar en el Centro de profesores y recursos de Mérida (C.P.R.)

18. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA P. G. A.

Se destinará una sesión trimestral a la evaluación y seguimiento de la PGA que corresponderá a la última que celebren los ciclos, departamentos y coordinación pedagógica.

El Equipo Directivo se responsabilizará de la preparación y coordinación de las sesiones de evaluación interna.

Las fuentes de información que se analizarán en cada una de las sesiones serán las que proporcionen los coordinadores de ciclo y jefes de departamento.

La información recibida será recogida en sesión de coordinación pedagógica por el secretario de esta. En los casos necesarios se emitirá un informe que será aprobado, si es necesario, por el Claustro de Profesores y Consejo Escolar.

Mérida, a 14 de octubre de 2015.

LA DIRECTORA

Fdo. Matilde Macías Lavado